



TERAPIA ASISTIDA CON CABALLOS (TAC) FORMACIÓN PRÁCTICA PARA PROFESIONALES



TERAPIA ASISTIDA CON CABALLOS (TAC) **FORMACIÓN PRÁCTICA PARA PROFESIONALES**

FECHAS:

Sábado 20/04 – de 10 a 14h. y de 16 a 20h.

Domingo 21/04 – de 10 a 14h.

Sábado 27/05 – de 10 a 14h. y de 16 a 20h.

Domingo 28/05 – de 10 a 14h.

DURACIÓN: 24 HORAS.

DIRIGIDO A:

Profesionales y estudiantes pertenecientes al ámbito Sanitario, social y educativo:

- Magisterio
- Pedagogía
- Fisioterapia
- Veterinaria
- Enfermería
- Educación social
- Psicología
- Terapia ocupacional
- Otras

OBJETIVOS:

- Introducir al alumno/a en la Terapia asistida con caballos como método de intervención.
- Conocer las áreas de mejora y oportunidad que ofrecen las TAC.
- Dotar de los conceptos metodológicos básicos para el desarrollo de la TAC.
- Definir el equipo en TAC así como las funciones de cada miembro.
- Introducir al alumno/a en la selección y preparación del caballo de Terapia.
- Conocer y poner en práctica las diferentes modalidades de TAC: Hipoterapia, equitación adaptada, volteos y equinoterapia.
- Potenciar el concepto de seguridad en el ejercicio de la TAC.

CONTENIDOS:

1. LA TERAPIA ASISTIDA CON CABALLOS COMO MÉTODO DE INTERVENCIÓN.

1.1. Antecedentes en el uso de caballos con fines terapéuticos.

1.2. Proyectos de investigación en TAC en la última década

2. EL CABALLO COMO ANIMAL DE TERAPIA: SELECCIÓN, ENTRENAMIENTO Y MORFOLOGÍA.

3. MODALIDADES DE INTERVENCIÓN ASISTIDA CON CABALLOS: CLAVES Y CONTRAINDICACIONES

- 3.1. Hipoterapia
 - 3.2. Equitación terapéutica
 - 3.3. Volteo terapéutico
 - 3.4. Equitación adaptada
 - 3.5. Equinoterapia social
4. *EL EQUIPO DE TRABAJO EN TERAPIA ASISTIDA CON CABALLOS: CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES.*
- 4.1. Perfiles profesionales vinculados a la TAC
 - 4.2. Funciones de cada miembro del equipo y coordinación multidisciplinar
 - 4.3. Formación y certificación FETE (Federación española de Terapias Ecuestres)
 - 4.4. Fuentes de documentación para el desarrollo de proyectos de TAC
 - 4.5. Orientaciones formativo-laborales
5. *BENEFICIOS Y APLICACIONES DE LA TERAPIA ASISTIDA CON CABALLOS.*
- 5.1. Áreas de intervención en TAC
 - 5.2. Beneficios de la TAC en la intervención con diferentes colectivos y problemáticas
 - Autismo
 - Trastorno mental
 - Dificultades del aprendizaje
 - Problemas neurológicos y neuromusculares
 - Abuso y maltrato.
 - Situación de exclusión
6. *METODOLOGÍA DE TRABAJO EN LA TERAPIA ASISTIDA CON CABALLOS.*
- 6.1. Protocolo general de trabajo
 - 6.2. Materiales necesarios
 - 6.3. Diseño del programa de intervención individual y grupal
 - 6.4. Aplicación, seguimiento y evaluación de la intervención.
 - 6.5. La seguridad como elemento clave en las TAC

SESIONES PRÁCTICAS

- A. Preparación y equipamiento del Caballo de Terapia.
- B. Planificación de sesiones: Objetivos y actividades a desarrollar. Puesta en práctica.
- C. Manejo del caballo en contexto de Terapia.
- D. Puesta en práctica de ejercicios por modalidades de intervención con caballos.

CERTIFICACIÓN:

Diploma expedido por Humanymal TAA y META - Medios Ecuestres y Terapias asistidas.

Reconocimiento de la FETE (Federación Española de Terapias Ecuestres) como curso de interés divulgativo y formativo.

LUGAR:

Clases Teórico prácticas: Hotel Entresierras (Librilla-Murcia)

Clases prácticas: Centro META

RECOMENDACIÓN ALOJAMIENTO: www.hotelentresierras.es / 968 657 676

PRECIO: 270€ (Incluye Coffe break mañana y tarde y comida de los sábados).

FACILIDADES DE PAGO: Para la reserva de la plaza, se puede realizar un ingreso de 70€ y el resto pagarlo el primer día de curso.

INFORMACIÓN Y CONSULTAS: asanchez@humanymal.es / 966 14 93 27

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN EN: <http://spanish.jotform.com/form/13230051083>

FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN Y PAGO MARTES 12/10/2012

NUMERO DE CUENTA: 2080 – 0655 – 89 – 3000005444 (NOVA GALICIA BANCO)

Indicando en el concepto: Curso TAC Nombre y Apellido

NOTA IMPORTANTE:

- Para la devolución de la cuota de cualquiera de nuestros cursos, el/la alumno/a deberá notificar la baja con un periodo mínimo de antelación de 10 días previos a la fecha de comienzo del mismo. En este caso se procederá a la devolución del importe total abonado por el/la alumno/a.
- En caso de notificación de la baja transcurrido ese plazo, se procederá a la devolución del 70% de la cuota del curso.
- No se realizará ninguna devolución de las cuotas si la notificación de baja se comunica una vez iniciado el curso.